



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2025/23

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N.º 22 (DECRETO)

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
 983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2G3CKF44JKPLC3VHKZZV4E	Fecha	24/07/2025 12:59:06
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3CKF44JKPLC3VHKZZV4E	Página	1/1



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2025, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 22 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
2. Resumen numérico de las modificaciones propuestas y situación del presupuesto.
3. Solicitudes de modificación tramitadas desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 21 de julio de 2025

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

CONFORME

La Directora del Área de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

El Concejal Delegado Accidental de
Hacienda, Personal y Modernización
Administrativa

Teresa Redondo Arranz

Rodrigo Nieto García
(Decreto 3904/2025, de 19 de junio)

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2G3CKEBK3RJMCXWAKETFL4	Fecha	21/07/2025 12:59:58		
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza				
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA				
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ				
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3CKEBK3RJMCXWAKETFL4	Página	1/1		



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 22, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

Se ha recibido en la Oficina Presupuestaria solicitudes de modificación de créditos con la firma del gestor del programa, avaladas por el director de área respectivo, y con el conforme del Concejal Delegado, tal y como se establece en el art. 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2025, con el siguiente detalle:

1. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 10/2311/48000 "Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro", del programa Intervención social, por importe de 8.000 €, a la aplicación presupuestaria 10/2311/48961 "Convenio de colaboración con la Fundación Eusebio Sacristán", del citado programa, para la modificación del convenio con la Fundación Eusebio Sacristán.
2. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 09/4322/12003 "Sueldos del grupo C1", del programa Dirección del área de turismo, eventos y marca ciudad, por importe de 20.000 €, desde la aplicación presupuestaria 01/9206/12001 "Sueldos del grupo A2", del programa Archivo municipal, por importe de 4.000 €, y desde la aplicación presupuestaria 11/1302/12101 "Complemento específico", del programa Dirección del área de salud pública y seguridad ciudadana, por importe de 11.000 €, a la aplicación presupuestaria 04/9202/143 "Otro personal", por importe de 20.000 €, y a la aplicación presupuestaria 04/9202/16000 "Seguridad Social", por importe de 15.000 €, del programa de Gestión de recursos humanos, para la contratación de desempleados a través de la subvención PLANIEL.
3. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 10/2311/202 "Arrendamiento de edificios y otras construcciones", del programa Intervención social, por importe de 36.300 €, a la aplicación presupuestaria 10/2311/22610 "Promoción de las familias", del citado programa, para el diseño de una mascota y traje para la promoción de las familias.
4. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 08/1532/13002 "Otras remuneraciones", del programa Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos, por importe de 7.000 €, a la aplicación presupuestaria 08/1532/151 "Gratificaciones", del citado programa, y a la aplicación presupuestaria 08/1651/151 "Gratificaciones", del programa Alumbrado público, por importe de 3.500 €, para el abono de servicios extraordinarios del SEPI y el servicio de alumbrado.
5. Transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 09/4321/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", del programa Turismo, por importe de 150.000 €, a la aplicación presupuestaria 09/4322/411 "Transferencia a SEMINCI", del programa Dirección del área de turismo, eventos y marca ciudad, para el incremento de la aportación municipal para la SEMINCI.

Todas las modificaciones de crédito propuestas son transferencias de crédito, que minoran el presupuesto de gastos en la misma cuantía en que se aumentan, por lo que este expediente de créditos no tiene impacto en estabilidad presupuestaria.

Valladolid, 21 de julio de 2025
El Director de la Oficina Presupuestaria
Óscar Rabanillo Herrero

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2G3C2AZNTRPCFQV54QT4Q	Fecha	21/07/2025 11:28:11
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3C2AZNTRPCFQV54QT4Q	Página	1/1



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria



EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 22/2025 (DECRETO)

INCREMENTO DE GASTOS

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIA POSITIVA DE CRÉDITO
Doc Nº 1	10/2311/48961	Intervención social. Convenio de colaboración con la Fundación Eusebio Sacristán. Modificación del convenio con la Fundación Eusebio Sacristán.	8.000,00
Doc Nº 2	04/9202/143 04/9202/16000	Gestión de recursos humanos. Otro personal. Gestión de recursos humanos. Seguridad Social. Contratación de desempleados a través de la subvención PLANIEL.	20.000,00 15.000,00
Doc Nº 3	10/2311/22610	Intervención social. Promoción de las familias. Diseño de una mascota y traje para la promoción de las familias.	36.300,00
Doc Nº 4	08/1532/151 08/1651/151	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos. Gratificaciones. Alumbrado público. Gratificaciones. Abono de servicios extraordinarios del SEPI y el servicio de alumbrado.	3.500,00 3.500,00
Doc Nº 5	09/4322/411	Dirección del área de turismo, eventos y marca ciudad. Transferencia a SEMINCI. Incremento de la aportación municipal para la SEMINCI.	150.000,00
TOTALES			236.300,00

FINANCIACIÓN

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIA NEGATIVA DE CRÉDITO
Doc Nº 1	10/2311/48000	Intervención social. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro.	8.000,00
Doc Nº 2	09/4322/12003	Dirección del área de turismo, eventos y marca ciudad. Sueldos del grupo C1.	20.000,00
	01/9206/12001	Archivo municipal. Sueldos del grupo A2.	4.000,00
	11/1302/12101	Dirección del área de salud pública y seguridad ciudadana. Complemento específico.	11.000,00
Doc Nº 3	10/2311/202	Intervención social. Arrendamiento de edificios y otras construcciones.	36.300,00
Doc Nº 4	08/1532/13002	Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos. Otras remuneraciones.	7.000,00
Doc Nº 5	09/4321/22799	Turismo. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	150.000,00
TOTALES			236.300,00

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2G3C2DRP3VNSWUA5O7ZGCU	Fecha	24/07/2025 12:59:03
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3C2DRP3VNSWUA5O7ZGCU	Página	1/2



SITUACIÓN TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN NÚMERO 22

RESUMEN EJERCICIO 2025

GASTOS

INGRESOS

PRESUPUESTO INICIAL 2025	373.935.073,00	373.935.073,00
VALOR NETO MODIFICACIONES	25.997.583,43	25.997.583,43
EXP. 1 PPTO. 2025 (Decreto)	12.875.929,77	12.875.929,77
EXP. 2 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 3 PPTO. 2025 (Decreto)	1.045.721,57	1.045.721,57
EXP. 4 PPTO. 2025 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 5 PPTO. 2025 (Decreto)	5.023.013,74	5.023.013,74
EXP. 6 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 7 PPTO. 2025 (Decreto)	207.450,90	207.450,90
EXP. 8 PPTO. 2025 (Decreto)	1.236.576,09	1.236.576,09
EXP. 9 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 10 PPTO. 2025 (Decreto)	993.880,00	993.880,00
EXP. 11 PPTO. 2025 (Decreto)	229.221,84	229.221,84
EXP. 12 PPTO. 2025 (Pleno)	1.682.000,00	1.682.000,00
EXP. 13 PPTO. 2025 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 14 PPTO. 2025 (Decreto)	436.002,10	436.002,10
EXP. 15 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 16 PPTO. 2025 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 17 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 18 PPTO. 2025 (Decreto)	145.084,59	145.084,59
EXP. 19 PPTO. 2025 (Pleno)	1.372.050,00	1.372.050,00
EXP. 20 PPTO. 2025 (Decreto)	75.293,00	75.293,00
EXP. 21 PPTO. 2025 (Decreto)	675.359,83	675.359,83
EXP. 22 PPTO. 2025 (Decreto)	0,00	0,00
PRESUPUESTO DEFINITIVO 2025	399.932.656,43	399.932.656,43

REMANENTE DISPONIBLE AYUNTAMIENTO

REMANENTE INICIAL (excluido el dudoso cobro)	45.343.821,12
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	12.875.929,77
UTILIZADO EXPEDIENTE 2	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.045.721,57
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	5.023.013,74
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 7	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	1.236.576,09
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 10	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 11	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 12	1.682.000,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 13	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 14	436.002,10
UTILIZADO EXPEDIENTE 15	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 16	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 17	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 18	145.084,59
UTILIZADO EXPEDIENTE 19	1.372.050,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 20	75.293,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 21	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 22	0,00
SALDO	21.452.150,26

REMANENTE DISPONIBLE

1.- REMANENTE AFECTADO	20.249.370,13
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	9.287.278,29
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.045.721,57
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	2.726.654,44
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	558.880,92
UTILIZADO EXPEDIENTE 12	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 14	347.264,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 18	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 19	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 20	75.293,00
SALDO REMANENTE AFECTADO AYTO	6.208.277,91
2.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	25.094.450,99
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	3.588.651,48
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	2.296.359,30
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	677.695,17
UTILIZADO EXPEDIENTE 12	1.682.000,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 14	88.738,10
UTILIZADO EXPEDIENTE 18	145.084,59
UTILIZADO EXPEDIENTE 19	1.372.050,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 20	0,00
SALDO REMANENTE G. GENERALES AYTO	15.243.872,35

SALDO TOTAL REMANENTE AYUNTAMIENTO

21.452.150,26

Detalle del Remanente para Gastos Generales utilizado:	9.850.578,64
1.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/01)	3.588.651,48
2.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/05)	2.296.359,30
3.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/08)	677.695,17
4.- Suplemento de crédito (Exp. 2025/12)	1.682.000,00
5.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/14)	88.738,10
6.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/17)	145.084,59
7.- Suplemento de crédito (Exp. 2025/19)	1.372.050,00

Detalle del Remanente para Gastos con Financiación Afectada utilizado:	14.041.092,22
1.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/01)	9.287.278,29
2.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/03)	1.045.721,57
3.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/05)	2.726.654,44
4.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/08)	558.880,92
5.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/14)	347.264,00
6.- Incorporación de remanentes (Exp. 2025/20)	75.293,00

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2G3C2DRP3VNSWUA5O7ZGCU	Fecha	24/07/2025 12:59:03
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3C2DRP3VNSWUA5O7ZGCU		
	Página		2/2



DOCUMENTO . JUNTA DE GOBIERNO: MOD.X TRANSFERENCIA CONV .EUSEBIO SACRISTAN	IDENTIFICADORES	OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
OTROS DATOS Código para validación: 21720-Y1949-7CQYP Página 1 de 1	FIRMAS	ENTRADA 19/06/2025 13:18 ESTADO 2025011124 NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 232699_21720-Y1949-7CQYP) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www1.cav.es/portalCiudadano/verificaDocumentos.do>

Ayuntamiento de **Valladolid**
Área de Personas Mayores, Familia y
Servicios Sociales
Secretaría Ejecutiva



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2025 PARA EL SERVICIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL, PRORAMA 231.1, POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

En el programa 231.1 del Área 10 de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, se había previsto en el subconcepto 480.00 la convocatoria de dos subvenciones de especial interés para la inclusión a través de dos deportes como son el rugby y el fútbol por importe de 4.000 € para cada modalidad. Estas dos subvenciones también constan en el plan operativo anual de subvenciones 2025 aprobado por decreto 985 el 17 de febrero de 2025. En este mismo plan operativo y en el presupuesto, en el subconcepto 489.61, también se contempla un convenio de colaboración con la Fundación Eusebio Sacristán para el desarrollo de un proyecto de inclusión infantil y juvenil a través del deporte con 27.000 €.

Teniendo en cuenta que en años anteriores solo ha concurrido la Fundación Eusebio Sacristán a esta convocatoria, se quiere ampliar el convenio de colaboración, por importe de 8.000 € correspondiente a las convocatorias previstas.

Se solicita la siguiente modificación presupuestaria por transferencia de crédito en el presupuesto de 2023:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE MINORAN:

Aplicación	Descripción:	Importes
10.231.1.480.00	Subvenciones a Asociaciones y at.benéficas	8.000 €

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE INCREMENTAN:

Aplicación	Descripción:	Importes
10.231.1.489.61	Convenio de colaboración con Fundación Eusebio Sacristán	8.000 €

Una vez aprobada la modificación, presupuestaria, se procederá a modificar el plan operativa de subvenciones para 2025, para proceder a modificar el convenio ampliando la dotación presupuestaria.

Documento firmado electrónicamente: El Director del Servicio Intervención Social y Familia, Víctor Samuel Martínez Martínez, , y el Director del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, Félix Moro Gonzalo, con el conforme del Concejal Delegado General del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, Rodrigo Nieto García.

OFICINA PRESUPUESTARIA

1

Código Seguro de Verificación	IVVH2APKHR7LRSFPWRUT75J6OA	Fecha	13/06/2025 13:53:44
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	RODRIGO NIETO GARCIA		
Firmante	FÉLIX MORO GONZALO		
Firmante	VÍCTOR SAMUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2APKHR7LRSFPWRUT75J6OA	Página	1/1

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2GCZKFM3TOM42U5W6AQA6I	Fecha y Hora	19/06/2025 13:18:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GCZKFM3TOM42U5W6AQA6I	Página	2/2

Código Seguro de Verificación	IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Fecha	24/07/2025 12:59:00
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Página	1/13

DOCUMENTO

2.101 RETENCION PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250011303

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250011303

OTROS DATOS

Código para validación: BBX6V-DJHNB-QPF6H
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Víctor Samuel Martínez Martínez, Gestor Programa 2311 c.g. 16, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/06/2025 14:57
- 2.- Rodrigo Nieto García, CONCEJAL/A DELEGADO/A PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 17/06/2025 14:01
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/07/2025 10:57

ESTADO

FIRMADO
16/07/2025 10:57

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2320691 BBX6V-DJHNB-QPF6H-HE-48B20933F3D346FC169915F81AAB7739383) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.10ava.es/portalciudadano/verificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación
Signo101
0CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones:
Oficina
Ejercicio:1
2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
10	2311	48000	22025004867	8.000,00	

Subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas

Importe	Importe EUROS
OCHO MIL EUROS.	8.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **16** **2311 INTERVENCION SOCIAL**

Texto libre

MOD.X TRANSFERENCIA DE SUBV. FUTBOL Y RUGBY PARA AMPLIAR CONV.EUSEBIO SACRISTAN PARA PROG.INCLUSIÓN A TRAVES DEL DEPORTE

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250011303**

Operación

Fecha **16/06/2025**

Código Seguro de Verificación

IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4

Fecha

24/07/2025 12:59:00

Normativa

Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

Firmante

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Url de verificación

<https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4>

Página

2/13



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
18/07/2025 12:27
2025012983



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y Modernización
Administrativa
JIPV/rpv

SR. DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Con motivo de la concesión de una subvención del Servicio Público de Empleo para la contratación temporal de personas desempleadas con objeto de realizar obras y servicios de interés general y social (PLANIEL 2025) y dado que dicha subvención no cubre la totalidad de los costes salariales, se hace necesario tramitar la siguiente modificación presupuestaria:

Partidas a Incrementar	
04/9202/143	20.000,00
04/9202/160.00	15.000,00
TOTAL	35.000,00

Partidas a Disminuir	
09/4322/120.03	20.000,00
01/9206/120.01	4.000,00
11/1302/121.01	11.000,00
TOTAL	35.000,00

Valladolid, (a la fecha de la firma electrónica)

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS P.A.

José Ignacio de Pablos Velasco

Vº Bº
LA DIRECTORA DEL ÁREA DE
HACIENDA, PERSONAL Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
Teresa Redondo Arranz

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE
ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
(Sustitución por Decreto 3904 de 13 de junio)
Rodrigo Nieto García

Código Seguro de Verificación	IVVH2GQ7NHX6Z26D4UFAMXYQGQ	Fecha	18/07/2025 09:17:35
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JOSÉ IGNACIO PABLOS VELASCO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GQ7NHX6Z26D4UFAMXYQGQ	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2GXJBRH5KXW4DTUDEFKTAE	Fecha y Hora	18/07/2025 12:27:00
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GXJBRH5KXW4DTUDEFKTAE	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Fecha	24/07/2025 12:59:00
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Página	3/13



DOCUMENTO

2.101 RETENCION PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250012847

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250012847

OTROS DATOS

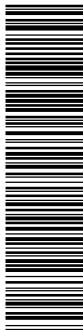
Código para validación: Z8AO9-188DK-HXKUH
Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Juan Luis de Manuel Pahino, Gestor Personal C.1 C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 11/07/2025 07:28
- 2.- Alberto Gutiérrez Alberca, en nombre de CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 11/07/2025 08:48
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/07/2025 11:37

ESTADO

FIRMADO
21/07/2025 11:37

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2342187-Z8AO9-188DK-HXKUH-B2ADE96B767627137104DC3838CF8C567CC7) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalciudadano/verificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid**OPERACIONES PREVIAS****RC**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Clave operación
Signo

101
0

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones:
Oficina
Ejercicio:

3

2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
				35.000,00	

Importe

TREINTA Y CINCO MIL EUROS.

Importe EUROS

35.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

41**CAPITULO 1 DE PERSONAL**

Texto libre

TRASFERENCIA PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PLENIEL 2025

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250012847**

Operación

Fecha **09/07/2025**

Código Seguro de Verificación

IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4

Fecha

24/07/2025 12:59:00

Normativa

Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

Firmante

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Url de verificación

<https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4>

Página

4/13



DOCUMENTO

2.101 RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250012847

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250012847

OTROS DATOS

Código para validación: Z8AO9-188DK-HXKUH
Página 2 de 2

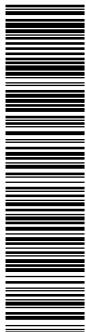
FIRMAS

ESTADO

FIRMADO
21/07/2025 11:37

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Juan Luis de Manuel Pahino, Gestor Personal C.1 C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 11/07/2025 07:28
- 2.- Alberto Gutiérrez Alberca, en nombre de CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 11/07/2025 08:48
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 21/07/2025 11:37



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación
Signo101
0

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
09 4322 12003		920250012847	22025005177	20.000,00	
Sueldos del Grupo C1.					
01 9206 12001		920250012847	22025005178	4.000,00	
Sueldos del Grupo A2.					
11 1302 12101		920250012847	22025005179	11.000,00	
Complemento específico.					
Total Operación . . .					35.000,00

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 232187 Z8AO9-188DK-HXKUH B24DE96B7676271371004DDC3838CF8C567CC7) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portalVerificarDocumentos.do>

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250012847**
Nº. Operación:

Fecha **09/07/2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Fecha	24/07/2025 12:59:00
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Página	5/13



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
Ayuntamiento de Valladolid
Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales Secretaría Ejecutiva

07/07/2025 12:03

20250004179



**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO
DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2025 PARA EL ÁREA DE PERSONAS
MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES**

Con el fin de impulsar la identificación y la participación de las familias en las actividades del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid, se ha decidido diseñar una mascota y confeccionar el traje de animación en la que una persona pueda meterse dentro y crear una canción que identifique y relacione la mascota y las familias. Para ello, es necesario realizar una transferencia de crédito que permita financiar esta iniciativa y teniendo en cuenta que los derechos de autor de estas creaciones corresponden al artista, los gastos de van a aplicar al capítulo 2 de gastos, correspondiente a bienes corrientes y servicios. El crédito de la aplicación presupuestaria que se minorá, 10.231.2.202 correspondiente a arrendamiento de edificios del Servicio de Iniciativas Sociales, no causa perjuicio en el presupuesto, al trasladarse el CVA Fray Luis de León ubicado en un edificio alquilado, a instalaciones municipales en La Marquesina.

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE MINORAN:

Aplicación	Descripción:	Importes
10.231.2.202	Arrendamiento de edificios	36.300 €

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE INCREMENTAN:

Aplicación	Descripción:	Importes
10.231.1.226.10	Promoción de las familias	36.300 €

Documento firmado electrónicamente: El Director del Servicio Intervención Social y Familia, Víctor Samuel Martínez Martínez, la Directora del Servicio de Iniciativas Sociales, Caridad Torrecilla Gómez y el Director del Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria, Félix Moro Gonzalo, con el conforme del Concejal Delegado General del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, Rodrigo Nieto García.

OFICINA PRESUPUESTARIA

1

Código Seguro de Verificación	IVVH2GJZDMHKJVFCJCDQRBS7ME	Fecha	04/07/2025 13:13:33
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA		
Firmante	FÉLIX MORO GONZALO		
Firmante	VÍCTOR SAMUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ		
Firmante	MARÍA DE LA CARIDAD TORRECILLA GÓMEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GJZDMHKJVFCJCDQRBS7ME	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2GPCNX7KLKZKSX55G4CE5Y	Fecha y Hora	07/07/2025 12:03:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GPCNX7KLKZKSX55G4CE5Y		



Código Seguro de Verificación	IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Fecha	24/07/2025 12:59:00
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4		



DOCUMENTO

2.101 RETENCIÓN PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIÓNES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250012432

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250012432

OTROS DATOS

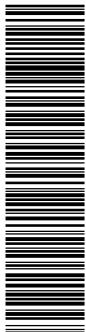
Código para validación: S71XO-A97AV-WQSV4
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Caridad Torrecilla Gómez, Gestor Programa 2312 c.g. 57, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 03/07/2025 09:08
- 2.- Rodrigo Nieto García, CONCEJAL/A DELEGADO/A PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 04/07/2025 13:26
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/07/2025 10:57

ESTADO

FIRMADO
16/07/2025 10:57

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. 2337972 S71XO-A97AV-WQSV4 BB3394E74BB7CB9898085276AFEB287EEF4ED97) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/verificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación
Signo101
0CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones:
Oficina
Ejercicio:

1
2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
10	2312	202	22025005128	36.300,00	

Arrendamientos de edificios y otras construcciones.

Importe	Importe EUROS
TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS EUROS.	36.300,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

57

2312 INICIATIVAS SOCIALES

Texto libre

MOD X TRANSFERENCIA PARA DISEÑO Y COMPOSICIÓN DE TRAJE MASCOTA DE LAS FAMILIAS Y CANCIÓN

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250012432**

Operación

Fecha **03/07/2025**

Código Seguro de Verificación	IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Fecha	24/07/2025 12:59:00
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Página	7/13



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
18/07/2025 12:16
2025012981



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y Modernización
Administrativa
JIPV/rpv

SR. DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Con objeto de atender el abono de Servicios Extraordinarios del personal funcionario del Centro de Conservación de la Vía Pública y del Centro de Alumbrado Público, ambos dependientes del Servicio de Espacio Público e Infraestructuras (153.2), es necesario tramitar la siguiente modificación presupuestaria:

Partidas a Incrementar	
08/1532/151	3.500,00
08/1651/151	3.500,00
TOTAL	7.000,00

Partidas a Disminuir	
08/1532/130.02	7.000,00
TOTAL	7.000,00

Valladolid, (a la fecha de la firma electrónica)

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

José Ignacio de Pablos Velasco

Vº Bº
LA DIRECTORA DEL ÁREA DE
HACIENDA, PERSONAL Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
Teresa Redondo Arranz

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE
ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
(Sustitución por Decreto 3904 de 13 de junio)
Rodrigo Nieto García

Código Seguro de Verificación	IVVH2GQ7OHZ7JHOYATVGGJDGCU	Fecha	18/07/2025 09:17:32
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	RODRIGO NIETO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	JOSÉ IGNACIO PABLOS VELASCO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GQ7OHZ7JHOYATVGGJDGCU	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2GXJP4PIR6RJCB4TOFAU4I	Fecha y Hora	18/07/2025 12:16:11
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GXJP4PIR6RJCB4TOFAU4I	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Fecha	24/07/2025 12:59:00
Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Página	8/13



DOCUMENTO

2.101 RETENCION PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIONES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250012595

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250012595

OTROS DATOS

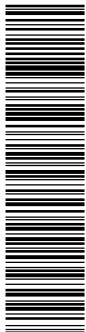
Código para validación: **4QIY1-0AZIT-DAPHG**
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Juan Luis de Manuel Pahino, Gestor Personal C.1 C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 07/07/2025 14:09
- 2.- Rodrigo Nieto García, en nombre de CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 08/07/2025 10:58
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/07/2025 10:57

ESTADO

FIRMADO
16/07/2025 10:57

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 239921_4QIY1-0AZIT-DAPHG 9D2ECC41F687CBDF594E38BD91F1F203ECD3860FD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumento.do>

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Clave operación
Signo**101**
0

Nº. Op.Anterior:

Nº. Decreto :

Fecha aprob:

Aplicaciones:

1

Oficina

Ejercicio:

2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
08	1532	13002	22025005147	7.000,00	

Otras remuneraciones.

Importe	Importe EUROS
SIETE MIL EUROS.	7.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	41	CAPITULO 1 DE PERSONAL
-----------------------	----	------------------------

Texto libre

--

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250012595**

Operación

Fecha **04/07/2025**

Código Seguro de Verificación

IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4

Fecha

24/07/2025 12:59:00

Normativa

Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

Firmante

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Url de verificación

<https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4>

Página

9/13



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA 07/07/2025 11:22
Ayuntamiento de Valladolid
Área de Tráfico y Movilidad
Servicio de Espacio Público e Infraestructuras
2025012055

A: SUBDIRECCIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAL

Asunto.
**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
EN EL CAPÍTULO 1 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2025**

En relación con la necesidad de afrontar la remuneración derivada de la realización de horas de servicios extraordinarios fuera de su jornada ordinaria de trabajo por parte de los respectivos jefes del Centro de Conservación de la Vía Pública y del Centro de Alumbrado Público, se precisa acometer una modificación presupuestaria en el capítulo 1 del vigente Presupuesto Municipal de 2025 que permita disponer del crédito correspondiente.

Para ello, se propone la modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto, detrayendo crédito disponible de la partida 08/153.2/130.02 que pasaría a incrementar las partidas 08/153.2/151 y 08/165.1/151, con el siguiente desglose:

DETRACCIÓN DE CRÉDITO

partida a dretar	importe
08/153.2/130.02	7.000,00 euros

INCREMENTO DE CRÉDITO

partidas a incrementar	importe
08/153.2/151	3.500,00 euros
08/165.1/151	3.500,00 euros

Se solicita asimismo que una vez realizada la modificación presupuestaria aludida, se le comunique a este Servicio para su constancia y efectos.

En valladolid, por el Director del Servicio de Espacio Público e Infraestructuras, en la fecha indicada en la firma electrónica.

1/1

Código Seguro de Verificación	IVVH2GJ6B4ES5NH1YTVHN7XXF4	Fecha	03/07/2025 14:15:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	LUIS ÁLVAREZ ALLER		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GJ6B4ES5NH1YTVHN7XXF4	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2GILPFG67GEOABE4CYHC74	Fecha y Hora	04/07/2025 09:12:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GILPFG67GEOABE4CYHC74	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2GTPMFBLRPPU4W4MPZDHY	Fecha y Hora	09/07/2025 11:22:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GTPMFBLRPPU4W4MPZDHY	Página	1/1



Código Seguro de Verificación	IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Fecha	24/07/2025 12:59:00
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Página	10/13



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
14/07/2025 14:08
2025012639

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
Concejalía de Turismo, Eventos y Marca Ciudad
Secretaría ejecutiva del Área



**SR. CONCEJAL DE HACIENDA, PERSONAL Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE
CRÉDITO**

Se redacta esta memoria para justificar la solicitud de la siguiente **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO** a realizar en el Área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad:

Se ha recibido **solicitud del Director de Seminci**, por la cual pone de manifiesto la necesidad de incremento de la aportación municipal para el año 2025 y las causas que justifican la mayor transferencia. La motivación de su petición deriva de las siguientes causas:

- Nueva licitación de los distintos contratos de lotes de suministros y servicios técnicos para apoyo a la organización de Seminci. Se ha producido un incremento considerable del precio de los servicios y suministros que se contratan por parte de Seminci para la organización y desarrollo del Festival, ya que en el año 2025 ha correspondido preparar nuevos expedientes para la licitación de estas prestaciones. Realizados en este año los cálculos del precio de los contratos, se observa un aumento considerable del precio de cada lote, por: subidas de los salarios de acuerdo con los convenios de aplicación; subidas de alquileres; subidas de los precios de las habitaciones y los transportes.
- Nueva contratación del alquiler de las salas de cine.- El precio del contrato se ha mantenido en los últimos años, estableciendo los titulares de las salas de cine, nuevas subidas para el año 2025.

De acuerdo con los cálculos realizados por el Director del Festival, la necesidad de aportación complementaria es de aproximadamente 340.000 €, cuyo importe final va a estar condicionado por lo siguiente:

- Importe definitivo de la subvención a conceder en la convocatoria de subvenciones para organización de festivales del ICAA.- En estos momentos pendiente de resolución.
- Bajas en los distintos contratos pendientes de adjudicar.
- Importe definitivo de los patrocinios y mecenazgos de distintas entidades para el Festival.

Código Seguro de Verificación	IVVH2GJNMVMZ6PMWLQXM5TEGM	Fecha	08/07/2025 18:44:09
Normativa			
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GJNMVMZ6PMWLQXM5TEGM	Página	1/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2GRDAFGLTH5VRXBKQC4A	Fecha y Hora	14/07/2025 14:08:44
Normativa			
Firmado por			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GRDAFGLTH5VRXBKQC4A	Página	1/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Fecha	24/07/2025 12:59:00
Normativa			
Firmante			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Página	11/13



OFICINA DE REGISTRO INTERDEPARTAMENTAL
ENTRADA
14/07/2025 14:08
2025012639

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
Concejalía de Turismo, Eventos y Marca Ciudad
Secretaría ejecutiva del Área



En función de lo anterior, el importe de 340.000 € puede ir disminuyendo, por lo que, inicialmente se realiza una transferencia de crédito al concepto 411 por un importe de 150.000 € desde diversas partidas de los programas presupuestarios del área.

Por otro lado, en el programa presupuestario 432.1 del área 09, existe un crédito disponible por el importe señalado de 150.000 €, que se puede transferir al concepto 411.

Por lo anterior se propone la siguiente modificación presupuestaria por transferencia de crédito, al amparo de lo dispuesto en la Base número 12 de las de ejecución del Presupuesto para el año 2025 de acuerdo con el siguiente detalle:

TRANSFERENCIA:

Incremento:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€.)
09/432.2/411	Transferencia a Seminci	150.000
	TOTAL	150.000

Disminución:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€.)
09/432.1/227.99	Otros trabajos realizados por empresas	150.000 €
	TOTAL	150.000 €

Valladolid, a la fecha de la firma.

El Gestor del Programa 432.1, Carlos Pérez Vega

La Directora del área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad, Ana I. Mellado Fraile

La Concejala Delegada de Turismo, Eventos y Marca Ciudad, Blanca Jiménez Cuadrillero

Código Seguro de Verificación	IVVH2GJNMVMZ6PMWLQXM5TEGM	Fecha	08/07/2025 18:44:09
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	BLANCA JIMÉNEZ CUADRILLERO		
Firmante	ANA ISABEL MELLADO FRAILE		
Firmante	CARLOS PÉREZ VEGA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GJNMVMZ6PMWLQXM5TEGM	Página	2/2



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2GRDAFGLTH5VRXBKQCQ4A	Fecha y Hora	14/07/2025 14:08:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2GRDAFGLTH5VRXBKQCQ4A	Página	2/2



Código Seguro de Verificación	IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Fecha	24/07/2025 12:59:00
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4	Página	12/13



DOCUMENTO

2.101 RETENCIÓN PREVIA PARA TRANSFERENCIAS: RETENCIÓNES PREVIAS PARA TRANSFERENCIAS AYTO/2025 - 920250013330

IDENTIFICADORES

Nº OPERACIÓN: AYTO/2025 - 920250013330

OTROS DATOS

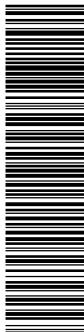
Código para validación: **SSMFZ-99X6P-RQZAU**
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Carlos Pérez Vega, Gestor Programa 4321 C.g. 79, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 14/07/2025 12:37
- 2.- Blanca Jiménez Cuadrillero, CONCEJAL/A DELEGADO/A TURISMO, EVENTOS Y MARCA CIUDAD, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 15/07/2025 13:28
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/07/2025 10:57

ESTADO

FIRMADO
16/07/2025 10:57

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2345257 SSMFZ-99X6P-RQZAU 04EFA495F13C218A6DDBAD4C0A235583B3C4750) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalciudadano/verificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIASClave operación
Signo101
0

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones:
Oficina
Ejercicio:

1

2025

Presupuesto

2025

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
09	4321	22799	22025005300	150.000,00	

Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.

Importe	Importe EUROS
CIENTO CINCUENTA MIL EUROS.	150.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	79	4321 TURISMO
-----------------------	----	--------------

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CREDITO A 09/432.2/411 TRANSFERENCIA A SEMINCI

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920250013330**

Operación

Fecha **14/07/2025**

Código Seguro de Verificación

IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4

Fecha

24/07/2025 12:59:00

Normativa

Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

Firmante

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Url de verificación

<https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G3DB3VZTGMZDV7SP5PAG4>

Página

13/13



RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 2025/22

Grupo Apunte

Fecha: 21/07/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 22 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS**Importe EURO****A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS****B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO****C) AMPLIACIONES DE CREDITO****D) INCORPORACION DE REMANENTES****E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO****F) BAJAS POR ANULACION****G) TRANSFERENCIAS POSITIVAS**

236.300,00

H) TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

-236.300,00

**I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA
PRESUPUESTARIA****TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS****RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS****A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES****B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES****TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS**

Código Seguro de Verificación	IVVH2G34HEEC7XZ44X6NIX7RAA	Fecha	24/07/2025 12:58:57
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G34HEEC7XZ44X6NIX7RAA	Página	1/4



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 2025/22

Grupo Apuntes: Fecha: 21/07/2025

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 22 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL.		42.000,00	42.000,00
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		36.300,00	186.300,00
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		158.000,00	8.000,00
5.- Fondo de Contingencia			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES.			
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		236.300,00	236.300,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
8.- Activos financieros.			
9.- Pasivos financieros.			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

Código Seguro de Verificación	IVVH2G34HEEC7XZ44X6NIX7RAA	Fecha	24/07/2025 12:58:57
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G34HEEC7XZ44X6NIX7RAA	Página	2/4



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/22

Fecha: 21/07/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 22 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	04 9202 143 Otro personal.	2025 3 9202 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			20.000,00	Contratación de desempleados a través de la subvención PLANIEL.
G	04 9202 16000 Seguridad Social.	2025 3 9202 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			15.000,00	Contratación de desempleados a través de la subvención PLANIEL.
G	08 1532 151 Gratificaciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			3.500,00	Abono de servicios extraordinarios del SEPI y el servicio de alumbrado.
G	08 1651 151 Gratificaciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			3.500,00	Abono de servicios extraordinarios del SEPI y el servicio de alumbrado.
G	09 4322 411 Transf. corriente a la F.M. Cultura			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			150.000,00	Incremento de la aportación municipal para la SEMINCI.
G	10 2311 22610 Promoción de las familias			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			36.300,00	Diseño de una mascota y traje para la promoción de las familias.
G	10 2311 48961 Transf. Fundación Eusebio Sacristán			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			8.000,00	Modificación del convenio con la Fundación Eusebio Sacristán.
G	01 9206 12001 Sueldos del Grupo A2.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-4.000,00	Financiación de transferencias de crédito.
G	08 1532 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-7.000,00	Financiación de transferencias de crédito.
G	09 4321 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-150.000,00	Financiación de transferencias de crédito.
G	09 4322 12003 Sueldos del Grupo C1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-20.000,00	Financiación de transferencias de crédito.
Suma y sigue:							55.300,00	

Código Seguro de Verificación	IVVH2G34HEEC7XZ44X6NIX7RAA	Fecha	24/07/2025 12:58:57
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	Página	3/4



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2025/22

Fecha: 21/07/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 22 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	10 2311 48000 Subvenciones a asociaciones y atenciones benéficas			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-8.000,00	Financiación de transferencias de crédito.
G	10 2312 202 Arrendamientos de edificios y otras construcciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-36.300,00	Financiación de transferencias de crédito.
G	11 1302 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-11.000,00	Financiación de transferencias de crédito.
Suma Total								

Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Código Seguro de Verificación	IVVH2G34HEEC7XZ44X6NIX7RAA	Fecha	24/07/2025 12:58:57
Normativa			
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID	Página	4/4





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Área: Hacienda, Personal y Modernización

Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2025/23

BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PREVIO INFORME INTERVENCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2025/23. Modificación de créditos número 22 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/23, sobre la modificación de créditos número 22 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 10/2311/48000 “Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro”, del programa Intervención social, por importe de 8.000 €, a la aplicación presupuestaria 10/2311/48961 “Convenio de colaboración con la Fundación Eusebio Sacristán”, del citado programa, para la modificación del convenio con la Fundación Eusebio Sacristán.

Segundo. – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 09/4322/12003 “Sueldos del grupo C1”, del programa Dirección del área de turismo, eventos y marca ciudad, por importe de 20.000 €, desde la aplicación presupuestaria 01/9206/12001 “Sueldos del grupo A2”, del programa Archivo municipal, por importe de 4.000 €, y desde la aplicación presupuestaria 11/1302/12101 “Complemento específico”, del programa Dirección del área de salud pública y seguridad ciudadana, por importe de 11.000 €, a la aplicación presupuestaria 04/9202/143 “Otro personal”, por importe de 20.000 €, y a la aplicación presupuestaria 04/9202/16000 “Seguridad Social”, por importe de 15.000 €, del programa de Gestión de recursos humanos, para la contratación de desempleados a través de la subvención PLANIEL.

Tercero. – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 10/2311/202 “Arrendamiento de edificios y otras construcciones”, del programa Intervención social, por importe de 36.300 €, a la aplicación presupuestaria 10/2311/22610 “Promoción de las familias”, del citado programa, para el diseño de una mascota y traje para la promoción de las familias.

Cuarto. – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 08/1532/13002 “Otras remuneraciones”, del programa Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos, por importe de 7.000 €, a la aplicación presupuestaria 08/1532/151 “Gratificaciones”, del citado programa, y a la aplicación presupuestaria 08/1651/151 “Gratificaciones”, del programa Alumbrado público, por importe de 3.500 €, para el abono de servicios extraordinarios del SEPI y el servicio de alumbrado.

1

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2G34HH6C3KZI2QEWGFCSIY	Fecha	22/07/2025 08:55:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G34HH6C3KZI2QEWGFCSIY	Página	1/3





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Quinto. – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 09/4321/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, del programa Turismo, por importe de 150.000 €, a la aplicación presupuestaria 09/4322/411 “Transferencia a SEMINCI”, del programa Dirección del área de turismo, eventos y marca ciudad, para el incremento de la aportación municipal para la SEMINCI.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. – Los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. – El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

Cuarto. –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 22 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS EUROS (236.300,00 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

2

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2G34HH6C3KZI2QEWGFCSIY	Fecha	22/07/2025 08:55:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G34HH6C3KZI2QEWGFCSIY	Página	2/3





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

ANEXO I

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIA POSITIVA DE CRÉDITO	TRANSFERENCIA NEGATIVA DE CRÉDITO
10/2311/48961	8.000,00	
10/2311/48000		8.000,00
04/9202/143	20.000,00	
04/9202/16000	15.000,00	
09/4322/12003		20.000,00
01/9206/12001		4.000,00
11/1302/12101		11.000,00
10/2311/22610	36.300,00	
10/2311/202		36.300,00
08/1532/151	3.500,00	
08/1651/151	3.500,00	
08/1532/13002		7.000,00
09/4322/411	150.000,00	
09/4321/22799		150.000,00
TOTALES	236.300,00	236.300,00

Código Seguro de Verificación	IVVH2G34HH6C3KZI2QEWGFCSIY	Fecha	22/07/2025 08:55:01
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G34HH6C3KZI2QEWGFCSIY	Página	3/3

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500042-2025/TMG_01/000007-OP 2025/23 MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 22, POR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: QNMUN-JJMSC-E7TP8 Fecha de emisión: 23 de Julio de 2025 a las 8:45:18 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 22/07/2025 13:10 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/07/2025 08:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2350732 QNMUN-JJMSC-E7TP8 9494C0BED16D7C862CE522F656C2FDC6BBFEDF97A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/> o portarla a verificarDocumentos.do



Pàgina 1 / 4

INFORME DE CONTROL PERMANENTE



Núm Expediente: 2025/TMG_01/000007
Solicitante: GE0004055
Planificación Económico Financiera



Núm Informe: CPP202500042-F
Gestora: GE0003924
Intervención General

Órgano competente: Alcaldía

Ámbito: Económico, presupuestario y de sostenibilidad (CEPS) Materia: Modificación de crédito

Tipus expedient: PCES0201 / Modificación de crédito. Transferencias de crédito. Mismo área de gasto

Procedimiento: Ordinario

Naturaleza: Informe

Editor: ECG



Asunto: 2025/TMG_01/000007 Expediente número OP 2025/23. Modificación de créditos número 22 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Quienes subscriben no se han encontrado ni se encuentran implicadas en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ningún motivo de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento.

FAVORABLE

Atendiendo a lo establecido en las disposiciones legales aplicables y a la vista de la documentación incluida en el expediente, **se informa favorablemente la propuesta de acuerdo** en los términos y por los motivos expuestos en el presente informe. El contenido íntegro del informe se transcribe en el apartado 2.

- El resultado de este informe preceptivo, emitido en el ejercicio del control financiero, no suspende la tramitación del procedimiento, ni está sometido a procedimiento de discrepancias.
- Por parte del órgano interventor se hará un seguimiento de las recomendaciones incorporadas en el control permanente previo, dentro de la determinación de riesgos derivadas de la gestión de los expedientes.
- De las actuaciones realizadas por el departamento gestor, a partir del resultado del informe, habrá que dar cuenta al órgano interventor a efectos de incorporarlo, si es el caso, al control permanente planificado.

Valladolid, en la fecha de la firma electrónica

Código Seguro de Verificación

IVVH2G2PPRR3TVF244XS6MKWCA

Fecha

24/07/2025 12:58:54

Normativa

Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

Firmante

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Url de verificación

<https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G2PPRR3TVF244XS6MKWCA>

Página

1/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500042-2025/TMG_01/000007-OP 2025/23 MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 22, POR TRANSFERENCIAS DE CREDITO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: QNMUN-JJMSC-E7TP8 Fecha de emisión: 23 de Julio de 2025 a las 8:45:18 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 22/07/2025 13:10 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/07/2025 08:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2350732 QNMUN-JJMSC-E7TP8 9494C0BED16D7C862CF52F656C2FDC6BBFE0DF97A) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



INFORME DE CONTROL PERMANENTE

Pàgina 2 / 4

No se considera necesario trasladar recomendaciones al órgano gestor.

No se considera necesario trasladar observaciones al órgano gestor.

Código Seguro de Verificación	IVVH2G2PPRR3TVF244XS6MKWCA	Fecha	24/07/2025 12:58:54
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G2PPRR3TVF244XS6MKWCA	Página	2/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500042-2025/TMG_01/000007-OP 2025/23 MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 22, POR TRANSFERENCIAS DE CREDITO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: QNMUN-JJMSC-E7TP8 Fecha de emisión: 23 de Julio de 2025 a las 8:45:18 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 22/07/2025 13:10 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/07/2025 08:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2350732 QNMUN-JJMSC-E7TP8 9494C0BED16D7C862CF522F656C2FDC6B8FED97A) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/portalverificarDocumentos.do>



Pàgina 3 / 4

INFORME DE CONTROL PERMANENTE

2.1 Justificación del Informe

Informe que se emite con carácter previo a la aprobación de la propuesta al tratarse de una actuación atribuida a la intervención por la siguiente normativa:

- E** Art. 32.1 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local
- E** Artículos 4.1 y 4.2 del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

2.2 Disposiciones legales aplicables al expediente

- E** Art. 34.1 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- E** Artículos 21, 23, 24 y 31 Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- E** Artículos 172 y 175 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales
- E** Artículos 165.2, 169, 172, 179.1, 179.4 y 180 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- E** Artículos 9.2.c, 31.2.b, 40.1, 40.2, 41 y 42 Real Decreto 500/1990 de 20 de abril Desarrollo capítulo I del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos

Código Seguro de Verificación	IVVH2G2PPRR3TVF244XS6MKWCA	Fecha	24/07/2025 12:58:54
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G2PPRR3TVF244XS6MKWCA	Página	3/4



DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: CPP202500042-2025/TMG_01/000007-OP 2025/23 MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 22, POR TRANSFERENCIAS DE CREDITO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: QNMUN-JJMSC-E7TP8 Fecha de emisión: 23 de Julio de 2025 a las 8:45:18 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 22/07/2025 13:10 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/07/2025 08:31



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2350732 QNMUN-JJMSC-E7TP8 9494C0BED16D7C862CF522F656C2FDC6BBFEDF97A) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.0ava.es/portalCiudadano/> o visitar el portal de verificación de documentos do



Pàgina 4 / 4

INFORME DE CONTROL PERMANENTE

2.3 Aspectos revisados

Aspectos revisados de conformidad

- (Sí) El órgano que figura en la propuesta es el competente
- (Sí) Existe informe favorable del responsable del expediente en el que se exponen los antecedentes y disposiciones legales o reglamentarias en que se basa su criterio
- (Sí) La modificación de crédito se tramita de acuerdo con la regulación establecida en las bases de ejecución del presupuesto
- (Sí) El expediente se envía a esta intervención con la antelación suficiente para que los créditos sean aprobados y ejecutivos dentro del mismo ejercicio en que se apruebe
- (Sí) Existe saldo de crédito al nivel de la propia partida presupuestaria
- (Sí) La modificación de crédito se realiza a favor de una aplicación adecuada a la naturaleza del gasto que se pretende realizar
- (Sí) La modificación de crédito no altera la cuantía total del presupuesto
- ↳ (No) Se trata de un programa de imprevistos o de funciones no clasificadas o de reorganizaciones administrativas aprobadas por Pleno
 - ↳ (Sí) - Se trata de modificaciones de créditos de personal
 - ↳ (Sí) - Se cumple que NO se afectan los créditos ampliables ni los extraordinarios concedidos durante el ejercicio
 - ↳ (Sí) - Se cumple que NO se minoran los créditos incorporados como consecuencia de remanentes no comprometidos procedentes de presupuestos cerrados
 - (Sí) Se cumple que los créditos que se minoran NO se financian con ingresos afectados
 - (Sí) Se cumple que la operación de crédito NO se financia con fondo de contingencia
 - (Sí) Se cumple que la entidad local NO tiene un Plan económico financiero y/o Plan de ajuste vigente

Código Seguro de Verificación	IVVH2G2PPRR3TVF244XS6MKWCA	Fecha	24/07/2025 12:58:54
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G2PPRR3TVF244XS6MKWCA	Página	4/4



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

Número

4837

Fecha de Firma:

24/07/2025 08:58

Ayuntamiento Valladolid

Área: Hacienda, Personal y Modernización

Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2025/23

PROPIEDAD DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2025/23. Modificación de créditos número 22 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2025/23, sobre la modificación de créditos número 22 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 10/2311/48000 “Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro”, del programa Intervención social, por importe de 8.000 €, a la aplicación presupuestaria 10/2311/48961 “Convenio de colaboración con la Fundación Eusebio Sacristán”, del citado programa, para la modificación del convenio con la Fundación Eusebio Sacristán.

Segundo. – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 09/4322/12003 “Sueldos del grupo C1”, del programa Dirección del área de turismo, eventos y marca ciudad, por importe de 20.000 €, desde la aplicación presupuestaria 01/9206/12001 “Sueldos del grupo A2”, del programa Archivo municipal, por importe de 4.000 €, y desde la aplicación presupuestaria 11/1302/12101 “Complemento específico”, del programa Dirección del área de salud pública y seguridad ciudadana, por importe de 11.000 €, a la aplicación presupuestaria 04/9202/143 “Otro personal”, por importe de 20.000 €, y a la aplicación presupuestaria 04/9202/16000 “Seguridad Social”, por importe de 15.000 €, del programa de Gestión de recursos humanos, para la contratación de desempleados a través de la subvención PLANIEL.

Tercero. – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 10/2311/202 “Arrendamiento de edificios y otras construcciones”, del programa Intervención social, por importe de 36.300 €, a la aplicación presupuestaria 10/2311/22610 “Promoción de las familias”, del citado programa, para el diseño de una mascota y traje para la promoción de las familias.

Cuarto. – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 08/1532/13002 “Otras remuneraciones”, del programa Pavimentación de vías públicas y otros servicios urbanísticos, por importe de 7.000 €, a la aplicación presupuestaria 08/1532/151 “Gratificaciones”, del citado programa, y a la aplicación presupuestaria 08/1651/151 “Gratificaciones”, del programa Alumbrado público, por importe de 3.500 €, para el abono de servicios extraordinarios del SEPI y el servicio de alumbrado.

Quinto. – Se ha recibido solicitud de transferencia de créditos desde la aplicación presupuestaria 09/4321/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, del programa Turismo, por importe de 150.000 €, a la aplicación presupuestaria 09/4322/411 “Transferencia

1

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2G2PB5FZ7FNNQEAB4RZHMK	Fecha	24/07/2025 08:58:19
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G2PB5FZ7FNNQEAB4RZHMK	Página	1/3





Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

a SEMINCI", del programa Dirección del área de turismo, eventos y marca ciudad, para el incremento de la aportación municipal para la SEMINCI.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. – Los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. – El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.

Cuarto. –Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025.

Consta informe favorable de la Intervención General.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 22 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS EUROS (236.300,00 €), de acuerdo con el detalle del Anexo I.

El Director de la
Oficina Presupuestaria

Óscar Rabanillo Herrero

VºBº

La Directora del Área de Hacienda, Personal
y Modernización Administrativa

Teresa Redondo Arranz

El Alcalde

Jesús Julio Carnero García

2

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
983 42 62 73

Código Seguro de Verificación	IVVH2G2PB5FZ7FNNQEAB4RZHMK	Fecha	24/07/2025 08:58:19
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ		
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G2PB5FZ7FNNQEAB4RZHMK	Página	2/3



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

ANEXO I

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIA POSITIVA DE CRÉDITO	TRANSFERENCIA NEGATIVA DE CRÉDITO
10/2311/48961	8.000,00	
10/2311/48000		8.000,00
04/9202/143	20.000,00	
04/9202/16000	15.000,00	
09/4322/12003		20.000,00
01/9206/12001		4.000,00
11/1302/12101		11.000,00
10/2311/22610	36.300,00	
10/2311/202		36.300,00
08/1532/151	3.500,00	
08/1651/151	3.500,00	
08/1532/13002		7.000,00
09/4322/411	150.000,00	
09/4321/22799		150.000,00
TOTALES	236.300,00	236.300,00

Código Seguro de Verificación	IVVH2G2PB5FZ7FNNQEAB4RZHKM	Fecha	24/07/2025 08:58:19	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	FERNANDO BURÓN ÁLVAREZ			
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA			
Firmante	TERESA REDONDO ARRANZ			
Firmante	ÓSCAR RABANILLO HERRERO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2G2PB5FZ7FNNQEAB4RZHKM	Página	3/3	